968 228 069
www.cepiura.org.pe
secretaria@cepiura.org.pe



COLEGIO DE ECONOMISTAS PIURA

N°042 -2024

BOLETÍN ECONÓMICO

15 de Noviembre- 2024

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

"Colegio de economistas, contribuyendo con la economía regional"



COLEGIO DE ECONOMISTAS

ÍNDICE



01. PRESENTACIÓN
El presente boletín económico muestra el avance de la economía nacional y regional, así como también el monitoreo de los recursos públicos.

02. PALABRAS DEL DECANO
Estamos siendo espectadores de una ironía, en donde el gobierno hace todo lo posible de tapar la crisis política que ha contribuido el mandato de la presidente Dina Boluarte mientras acontece la Cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).

03. ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL
En esta sección, se expondrán las expectativas de crecimiento económico en nuestro país. Además, se ofrecerá una visión de otros indicadores macroeconómicos fundamentales, como la inflación, reservas internacionales netas, tipo de cambio, tasa de desempleo y la tasa de interés interbancaria.

08. PRODUCCIÓN REGIONAL
En agosto del 2024, la producción agrícola en Piura registró notables aumentos, destacándose principalmente el aumento en la producción de yuca (256,60%); papa (54,30%) y Frijol grano seco (53,50%). Así mismo, la producción de sandía registró la mayor disminución con 99,60%.

11. COYUNTURA REGIONAL
La sequía en Piura está afectando gravemente la producción agrícola, especialmente en cultivos clave como mango, uva, banano y palta, que representan una parte importante de las agroexportaciones del Perú.

14. GESTIÓN PÚBLICA Y SOCIAL
Se presenta el comportamiento de la inversión pública en sus 3 niveles: nacional, regional y local.

18. LA VOZ DEL ECONOMISTA
.....

01 PRESENTACIÓN

El presente Boletín Económico N°042 del Colegio de Economistas de Piura tiene como propósito informar sobre la situación de la actividad económica nacional y regional, así como de la producción regional, comercio exterior y seguimiento a la inversión pública en una coyuntura política inestable que afecta a diversos sectores productivos.
También cuenta con un espacio para un artículo de opinión o análisis económico de nuestros colegiados en diversos medios de comunicación.

Es importante precisar que, como institución honorable buscamos siempre la mejora continua y el engrandecimiento, por lo que estará receptiva a los aportes y sugerencias de los colegiados, para así mejorar este boletín elaborado por el equipo de análisis económico del Colegio Profesional de Economistas de Piura.

Este boletín como se señaló, será una oportunidad para que nuestros colegiados puedan dar a conocer su opinión y nivel de profesionalismo a nivel regional y nacional, dando así realce y prestigio al Colegio profesional como actor clave para el desarrollo económico y social de la región.

“Colegio de economistas, contribuyendo con la economía regional”



02 PALABRAS DEL DECANO



RAÚL VICTOR
MARTÍNEZ LUNA
DECANO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

968 998 572

decano@cepiura.org.pe

Raul Martinez Luna

Estamos siendo espectadores de una ironía, en donde el gobierno hace todo lo posible de tapar la crisis política que ha contribuido el mandato de la presidente Dina Boluarte mientras acontece la Cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC). La problemática del agua, la inseguridad ciudadana, la impunidad política y la crisis en el ministerio público es lo que nuestras autoridades pretenden ignorar y exponer estabilidad ante los representantes de otras regiones. Pero que nos queda, si no que mostrar nuestras fortalezas macroeconómicas garantizando posibles inversiones que dinamicen la economía.

Es importante precisar que la crisis actual no fue ignorada por la seguridad china de Xi Jinping, en el sentido que la inauguración megapuerto de Chancay se dio desde Palacio de Gobierno de forma virtual, ya que significaba para dichas autoridades exponer a su presidente trasladarlo hasta el puerto de Chancay, debido a las manifestaciones contra el actual gobierno.

En ese contexto, el inicio de operaciones el puerto de Chancay durante el APEC le da mayor relevancia de la que tiene, de ser un centro logístico y de transporte marítimo que transformará la economía del país y nos proyectará de manera estratégica en la región Asia – Pacífico. Por ello es importante mantener la estabilidad macroeconómica y fortalecer la seguridad jurídica ya que surge la necesidad de construir un marco de confianza y generar reformas estructurales para fomentar la inversión privada y el crecimiento económico en el Perú, solo de esta manera cerraremos las brechas sociales.

Precisamos entonces que el marco legal y la estabilidad político – económico serían dos aspectos que debemos fortalecer en nuestro país, así vendrás más inversiones que tienen proyección a la transición energética de los países miembros de APEC, como por ejemplo inversiones en cobre.

03 ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

ELa proyección de crecimiento del PBI para 2024 se situó entre el 2,9 y el 3,0 por ciento.

En cuanto a los años 2025 y 2026, las expectativas de los agentes encuestados mantuvieron sus estimaciones en línea con las del mes anterior.

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONÓMICAS: CRECIMIENTO DEL PBI (%)				
	Encuesta realizada al:			
	30 de Agosto	30 de Setiembre	31 de Octubre	
ANALISTAS ECONÓMICOS.				
2024	2,9 %	3,0 %	3,0 %	=
2025	3,0 %	3,0 %	3,0 %	=
2026	3,0 %	3,0 %	3,0 %	=
SISTEMA FINANCIERO.				
2024	3,0 %	3,0 %	2,9 %	↓
2025	2,8 %	2,8 %	2,8 %	=
2026	2,7 %	2,7 %	2,7 %	=
EMPRESAS NO FINANCIERAS.				
2024	2,7 %	2,8 %	3,0 %	↑
2025	3,0 %	3,0 %	3,0 %	=
2026	3,0 %	3,0 %	3,0 %	=

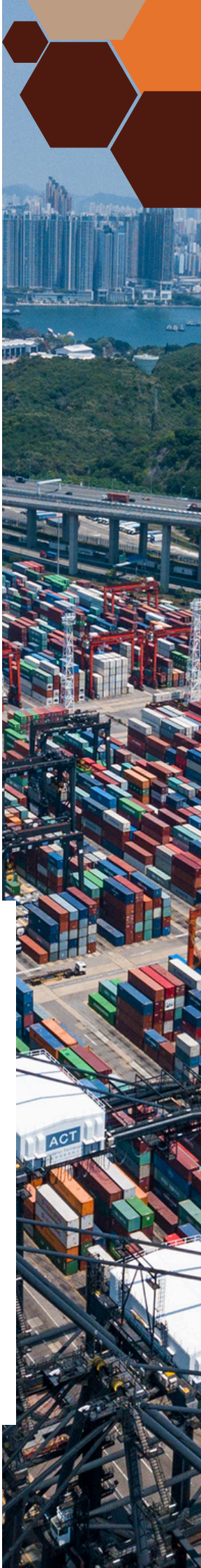
Fuente: IBCRP

Por su parte, en el mes de octubre del 2024, el Índice de Precios al Consumidor a nivel nacional registró una disminución de -0,04%, acumulando un aumento del 1,68% en los primeros diez meses del año. Por su parte, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana descendió en -0,09% en este mes, acumulando una variación de 1,76% entre enero y octubre. En los últimos doce meses, la tasa anual refleja una variación de 1,73% para el indicador nacional y de 2,01% para Lima Metropolitana.

Así mismo, en este mismo mes, los precios al consumidor aumentaron en 17 ciudades, destacando Chiclayo con un incremento de 0,42%, Huancavelica con 0,31% y Moquegua con 0,26% como las variaciones más altas. Ocho ciudades mostraron un crecimiento positivo entre 0,20% y 0,10%, incluyendo Trujillo con 0,19%, Puno con 0,17%, Chachapoyas con 0,16%, Cajamarca y Chimbote con 0,14% cada una, y Ayacucho, Tarapoto y Tumbes con 0,13% cada una.

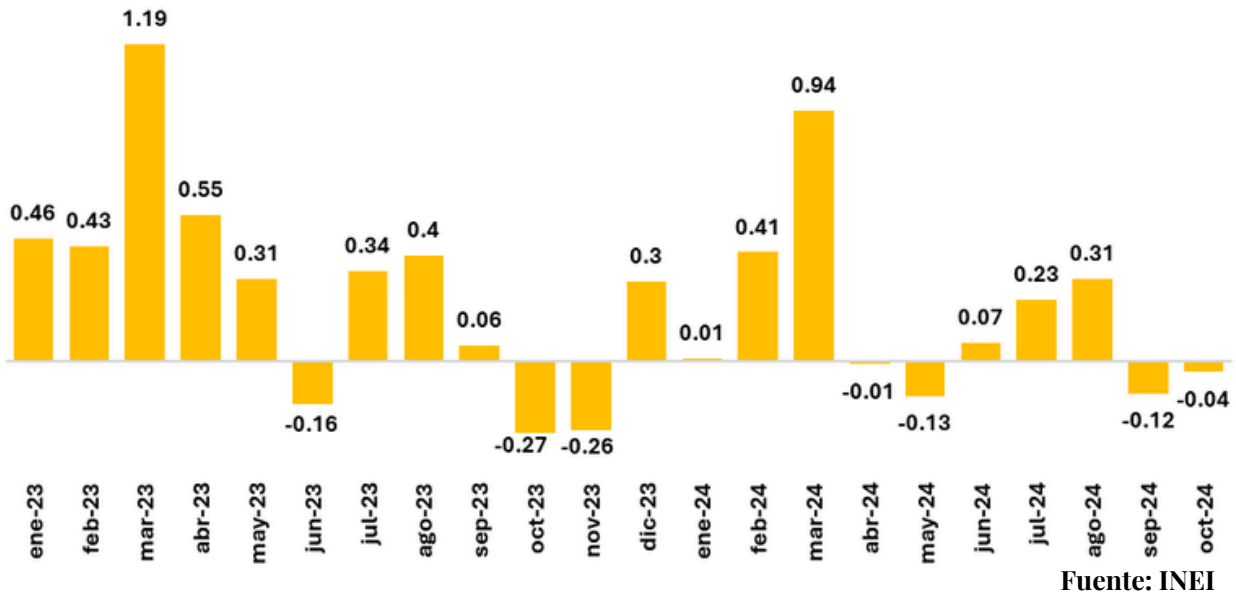
Seis ciudades presentaron aumentos menores al 0,10%, entre ellas Puerto Maldonado con 0,10%, Iquitos con 0,08%, Piura con 0,07%, Moyobamba con 0,03%, y Abancay y Tacna con 0,01% cada una.

Por otro lado, los precios al consumidor disminuyeron en 9 ciudades, siendo Huánuco la más afectada con una baja de -0,22%, seguida de Ica con -0,21% y Pucallpa con -0,20%. Otras seis ciudades mostraron variaciones negativas entre -0,10% y 0,00%, incluyendo Cusco y Lima Metropolitana con -0,09% cada una, Huancayo con -0,07%, Huaraz con -0,06%, Arequipa con -0,03% y Cerro de Pasco con -0,02%.



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL: 2023-2024

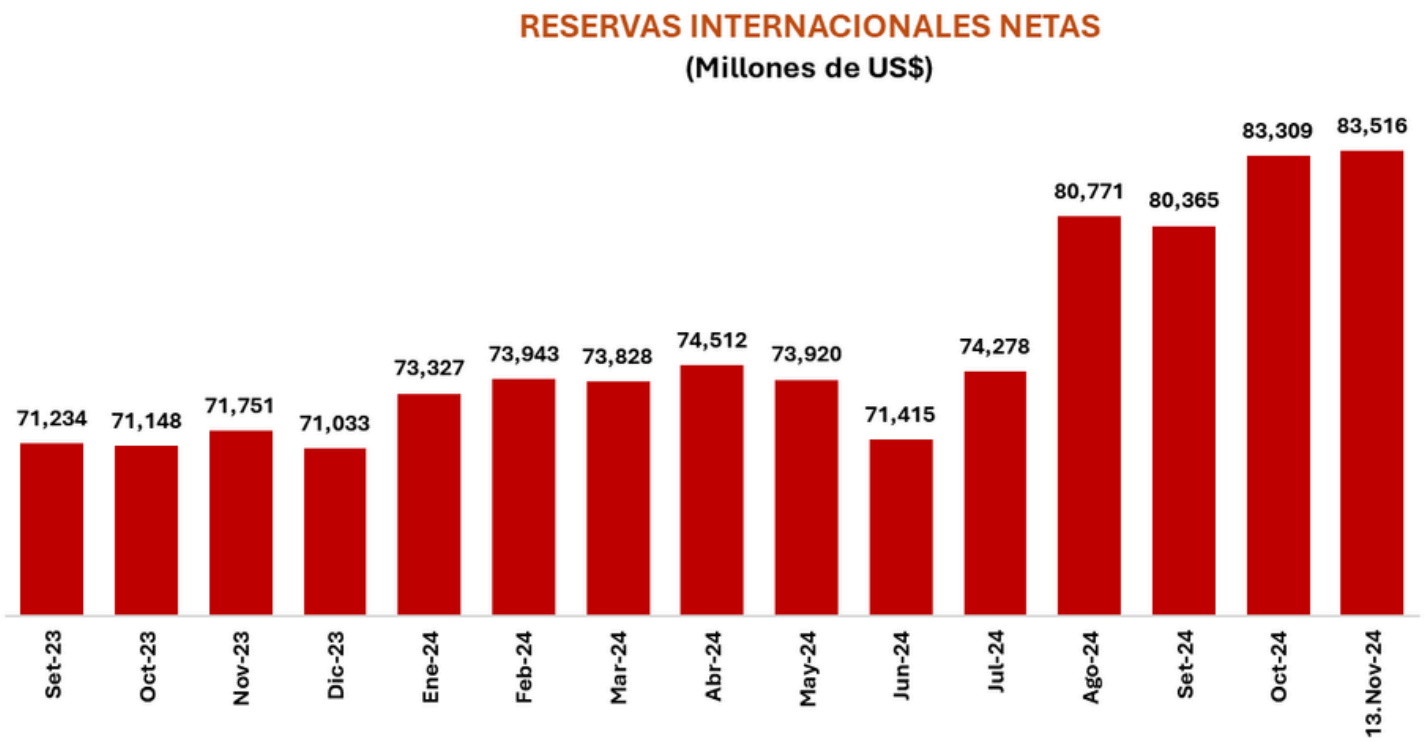
(Var. mensual %)



Fuente: INEI

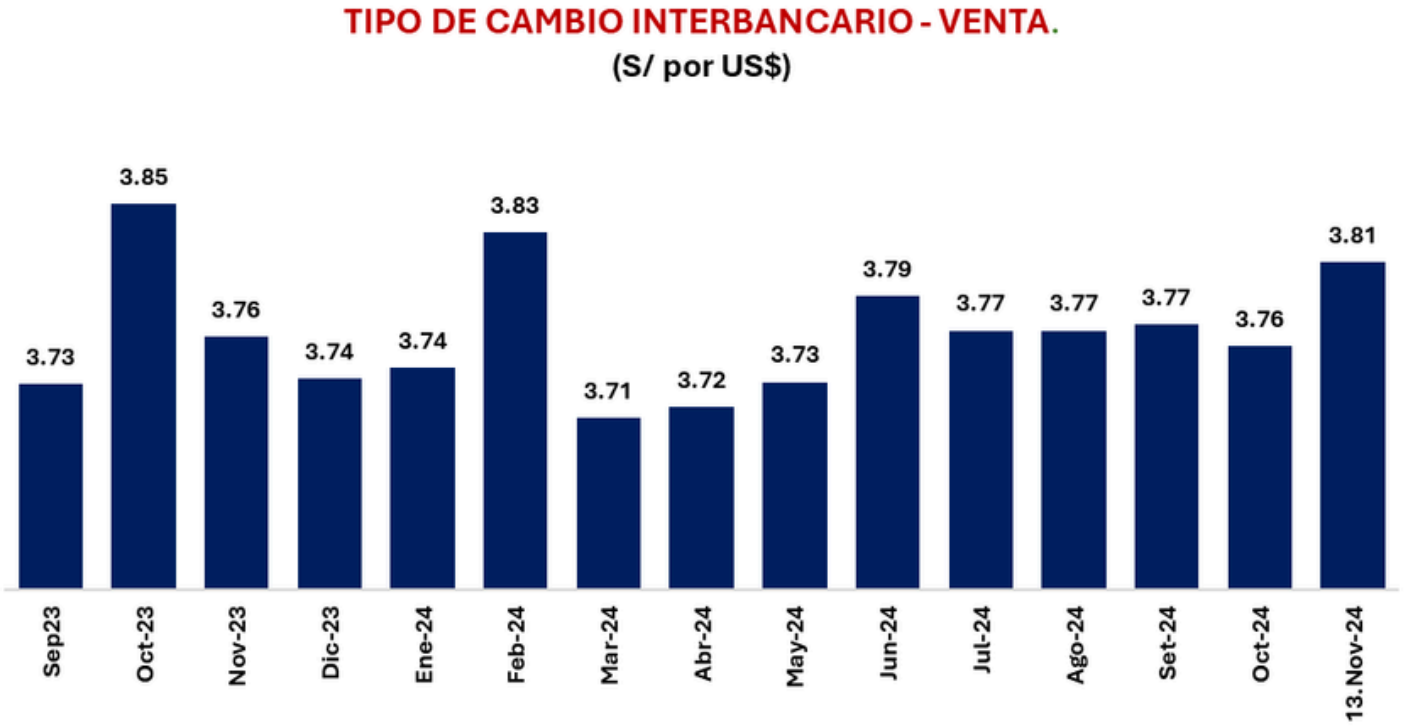
.A nivel nacional, la reducción del IPC en octubre se debió principalmente a la baja de precios en productos como huevos de gallina, ajo, mango, fresa, choclo, cebolla roja, papa amarilla y de color, camote amarillo, y haba verde. También disminuyeron los precios de los gasoholes y el diésel. Sin embargo, esta reducción fue moderada por el alza de precios en productos como bonito, jurel, limón, mandarina, maracuyá, palta fuerte, y tomate.

Por su parte, en lo referente a la política monetaria, las Reservas Internacionales Netas, hasta el 13 de noviembre del 2024, alcanzaron un total de USD 83,516 millones. Estas reservas, compuestas por activos internacionales líquidos, representan actualmente el 30 % del Producto Bruto Interno (PBI) del país.



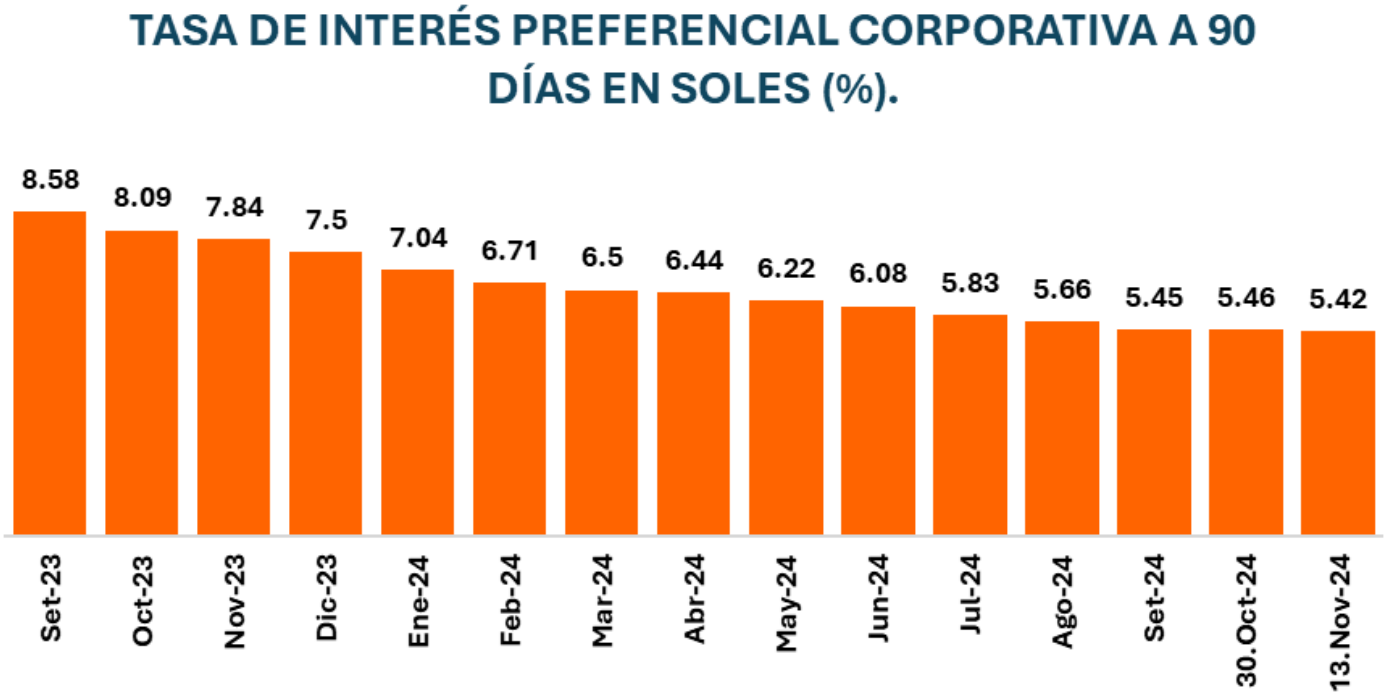
Fuente: BCRP

Así mismo, según el Banco Central de Reservas del Perú (BCRP), el tipo de cambio de venta interbancario, hasta el 13 de noviembre del 2024 cerró en S/ 3,81 por dólar, lo que representa un aumento del 0,8% en comparación con el valor del 6 de noviembre y acumula una depreciación del sol del 2,8% respecto al cierre del año pasado. En lo que va del año, el BCRP ha realizado ventas spot en mesa de negociaciones por USD 318 millones y ha subastado swaps cambiarios de venta y CDR BCRP, lo cual ha incrementado el saldo de estas operaciones en USD 802 millones.



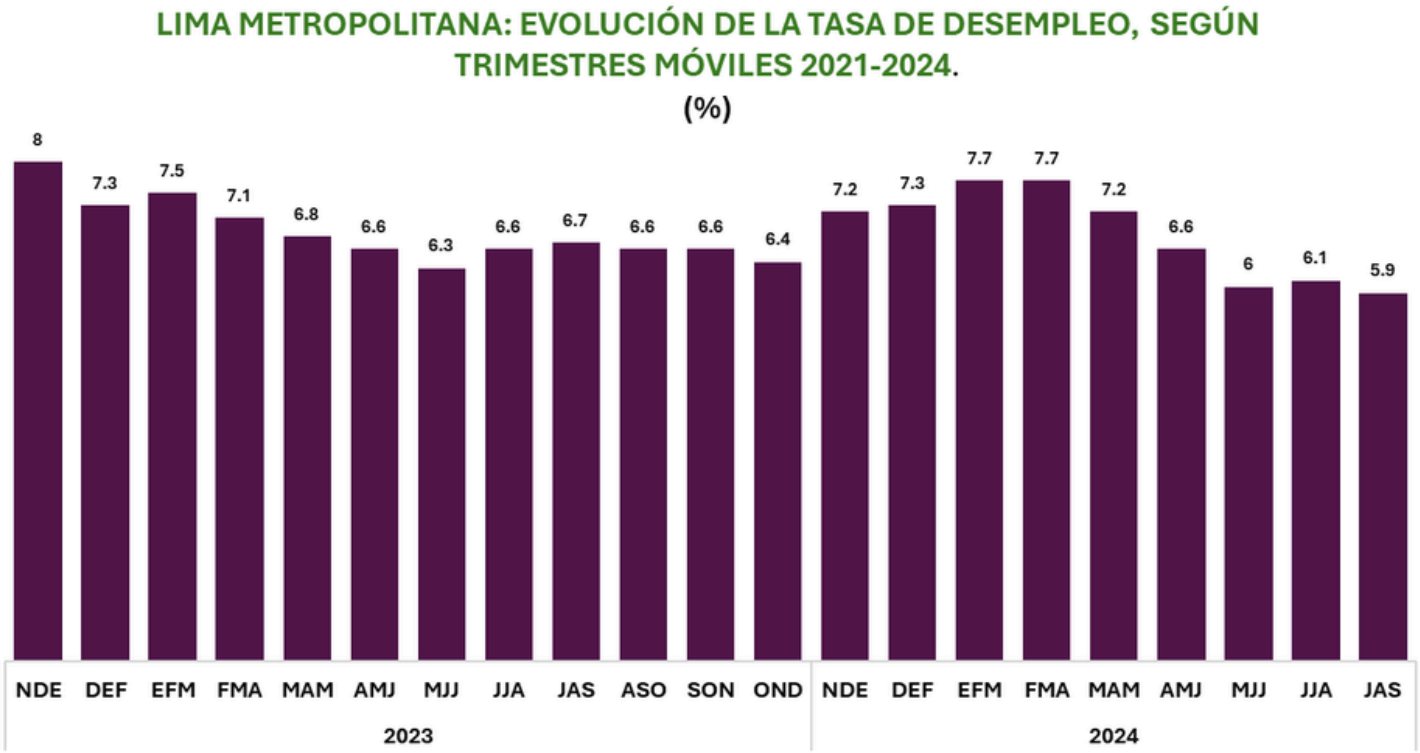
Fuente: BCRP.

Entre el 7 y el 13 de noviembre de 2024, la tasa de interés interbancaria promedio anual en soles fue de 5,00%, mientras que en dólares se ubicó en 4,75%. Para 13 de noviembre de 2024, la tasa de interés preferencial corporativa a 90 días, destinada a empresas de menor riesgo, fue de 5,42% anual en soles y de 5,19% anual en dólares.

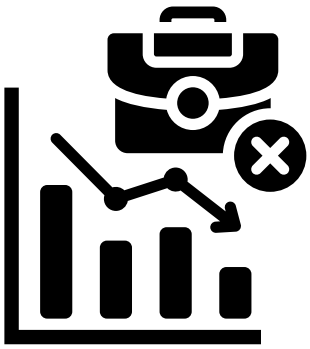


Fuente: BCRP.

En el trimestre analizado, la tasa de desempleo en Lima Metropolitana fue del 5,9%, lo que equivale a aproximadamente 344,500 personas que buscan empleo activamente en la capital. En comparación con el mismo trimestre del año anterior, la tasa de desempleo (6,7%) disminuyó en 0,8 puntos porcentuales, y respecto al trimestre móvil de julio-agosto-septiembre de 2019 (5,8%), experimentó un leve aumento de 0,1 punto porcentual.



Fuente: INEI





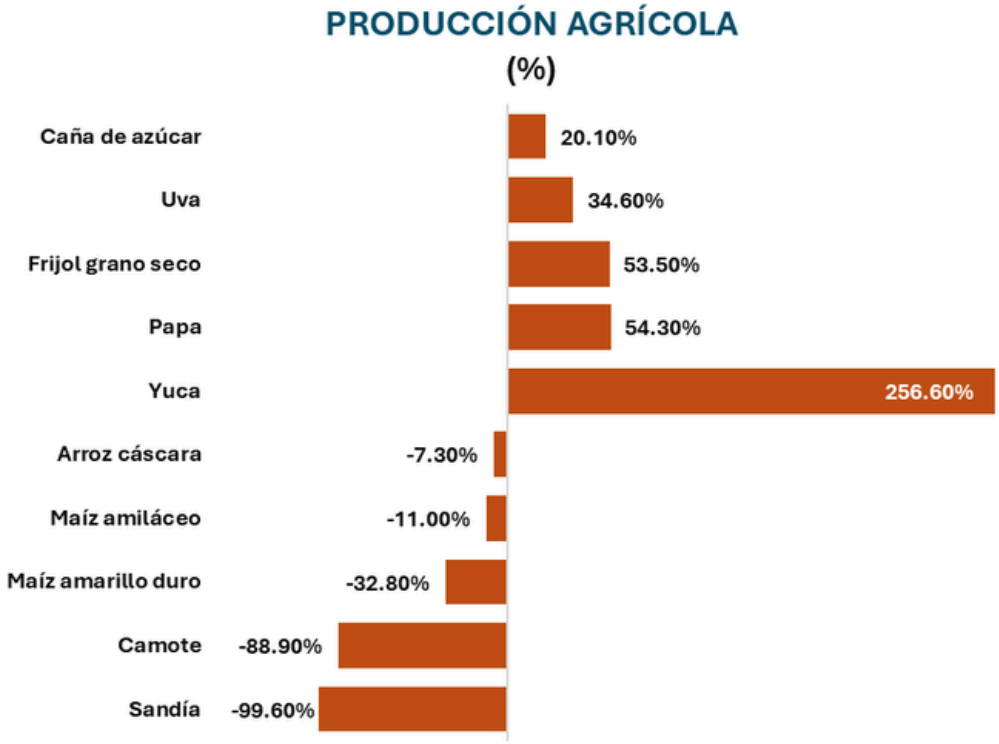
Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2024 se situó en un rango entre 2,9% a 3,0%. Por su parte, para el año 2025 y 2026 las expectativas de los agentes se mantuvieron sin cambios en comparación con la encuesta de expectativas del mes anterior.

08 PRODUCCIÓN REGIONAL

En agosto del 2024, la producción de varios cultivos, como la sandía, camote, el maíz amarillo duro, maíz amiláceo y arroz cáscara experimentaron una disminución en comparación con el mismo mes del año anterior. Siendo la de mayor disminución la producción de sandía con 99,60%.

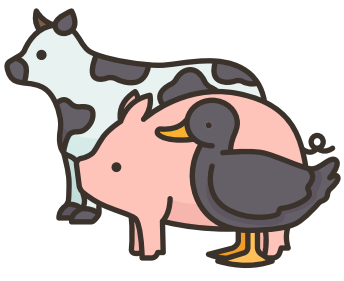
Por otra parte, se destacó el crecimiento en la producción de yuca (256,60%), papa (54,30%), frijol grano seco (53,50%), uva (34,60%) y caña de azúcar (20.10%) debido a las mayores superficies cosechadas.

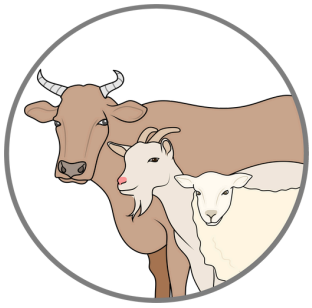
.

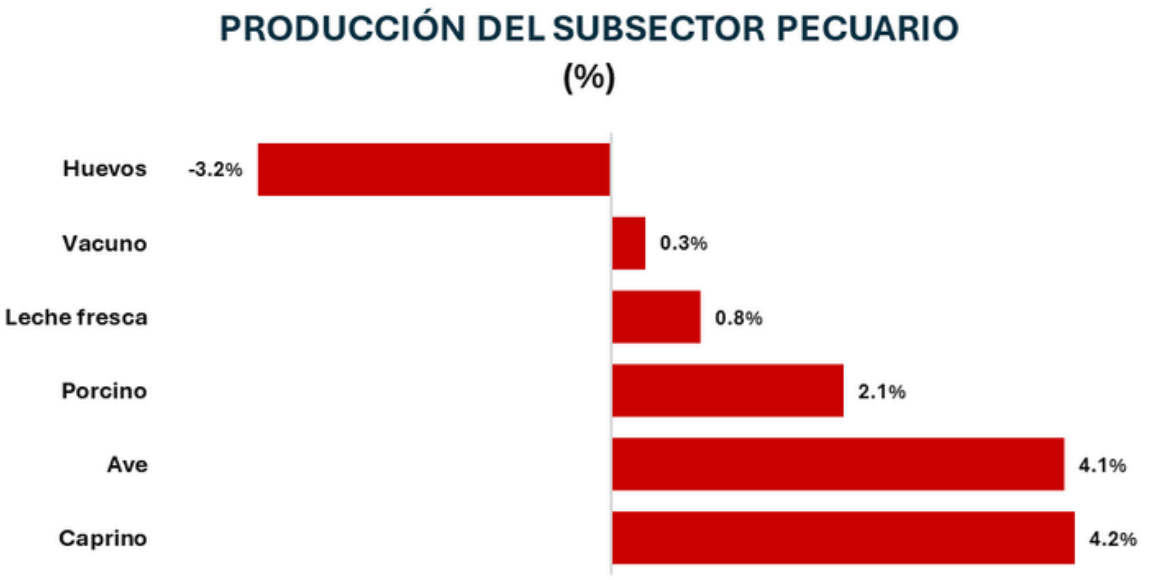


Fuente: INEI.

En el subsector pecuario se registró un aumento en la producción de caprino (4,2%), ave (4,1%), porcino (2,1%), leche fresca (0,8%) y vacuno (0,3%). En contraste, la producción de huevos disminuyó en 3,2%.

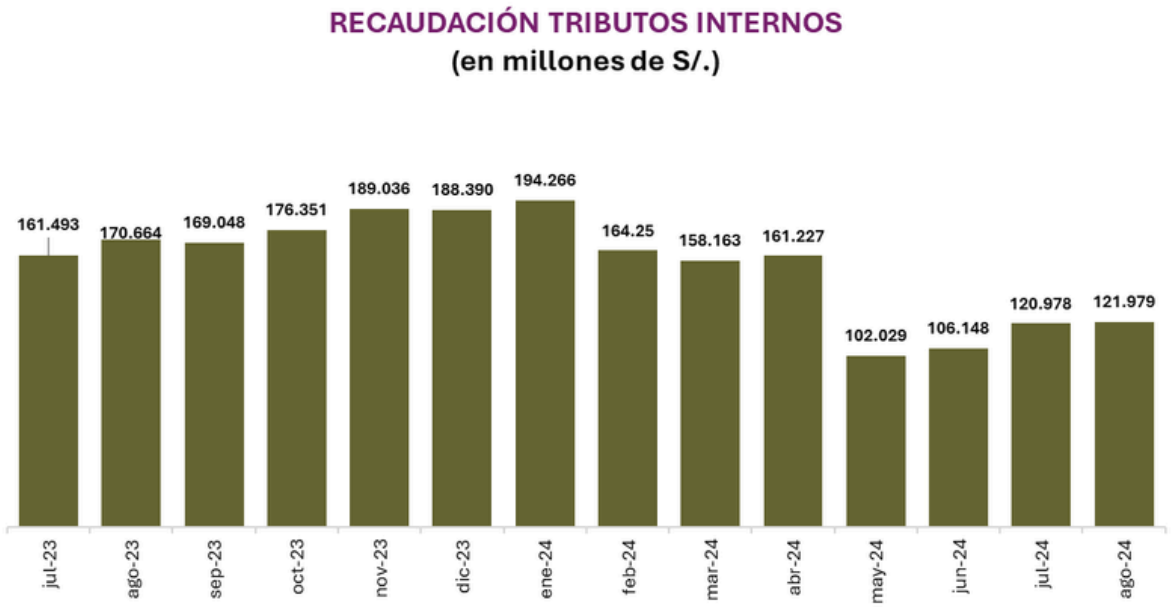




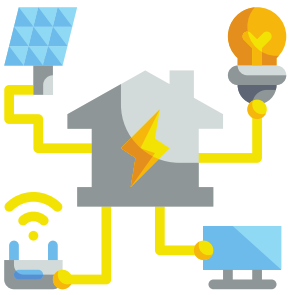


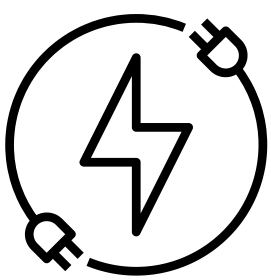
Fuente: INEI.

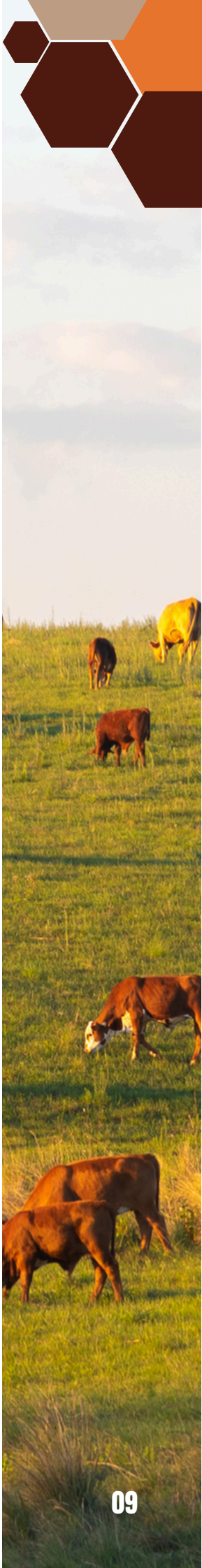
En agosto de 2024, la producción de energía eléctrica disminuyó un 7,6% en comparación con el mismo mes del año anterior, debido a la menor generación de energía proveniente de fuentes térmicas e hidráulicas.
Así mismo, los ingresos por tributos internos alcanzaron los 121 millones 979 mil soles, lo que representó una disminución del 28,5% en comparación con agosto de 2023, cuando se recaudaron 170 millones 664 mil soles.



Fuente: INEI











La producción agrícola en Piura hasta agosto del 2024 experimentó su mayor caída en la producción de sandía, con un 99,60%. Por su parte, la producción de yuca, papa, frijol grano seco, uva y caña de azúcar experimentaron aumentos en su producción.

"AGROEXPORTACIONES PERDERÍAN 15% DE PRODUCCIÓN POR SEQUÍAS EN PIURA: LOS PRODUCTOS MÁS AFECTADOS"

Si bien Piura se posicionaba como la cuarta región agroexportadora del Perú hasta la primera mitad del año, según datos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) analizados por la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú), su participación viene reduciéndose por una menor producción (una caída de 24.5% en el primer semestre) y podría seguir retrocediendo debido al déficit hídrico que golpea sus cultivos.

Según el último boletín de Riesgo Agroclimático Regional del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), se prevé una escasez de lluvias o precipitaciones inferiores a lo habitual en Piura entre noviembre y diciembre, lo que representa una amenaza para el desarrollo de la campaña agrícola. Gabriel Amaro, presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), señaló que esta sequía ya es visible desde octubre y afectará, en mayor o menor grado, a cultivos como caña, arroz, plátano, mango, limón, maíz y uva. Ante este panorama, calculó que podría haber un impacto del 15% en los cultivos agrícolas que Perú exporta.

"Estimamos pérdidas de alrededor del 15% en la producción destinada a la exportación como mínimo, aunque estos son datos preliminares. Todo dependerá del agua, ya que está afectando a los cultivos. Por un lado, los frutos crecen menos o caen antes de estar listos para la exportación", comentó en una entrevista con Gestión.

El presidente de AGAP destacó que en Piura hay 580,000 hectáreas agrícolas, destinadas tanto a la exportación como al mercado interno, de las cuales aproximadamente 150,000 hectáreas están ubicadas en las reservas de Poechos y San Lorenzo. Además, se señaló que ya se han perdido más de 5,000 hectáreas de cultivos, y otros están amenazados por una disminución en su productividad, lo que resulta en una menor producción y, en consecuencia, en una reducción de las exportaciones.

El presidente del Comité de Frutas y Hortalizas de la Asociación de Exportadores (ADEX), Elkin Vanegas, indicó que el impacto del déficit hídrico en Piura se podrá medir con mayor precisión a mediados de diciembre y se reflejará al inicio del primer trimestre de 2025. "El impacto real lo podremos cuantificar a finales de este mes y a mediados de diciembre, ya que en este momento estamos en el pico de exportaciones. En el puerto de Piura, los contenedores de mango, uva y palta ya están llenos. Una vez concluya este periodo, podremos estimar la afectación general de la sequía", explicó.

Vanegas señaló que muchas grandes empresas agroexportadoras cuentan con sus propios reservorios, lo que les permite mantener la sostenibilidad de sus campos. Sin embargo, los pequeños y medianos agricultores, que no disponen de estos recursos, enfrentan mayores dificultades, notándose en el calibre y las características de sus cultivos. Además, el presidente del comité de ADEX criticó el descuido por parte de las autoridades en el mantenimiento de las represas de Poechos y San Lorenzo, debido a la sedimentación.






COYUNTURA REGIONAL

¿CUÁLES SERÍAN LOS PRODUCTOS MÁS AFECTADOS?

El presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), Gabriel Amaro, mencionó que en Piura, la campaña de uva ya estaba en marcha, y este mes comenzó la de mango, dos de los productos más representativos de la agroexportación peruana. La producción de mango ya había sido afectada desde el año pasado, con una caída del 80% debido al Fenómeno de El Niño, y no se espera una recuperación, ya que la campaña 2024/2025 también enfrentará efectos negativos.

Según Ángel Gamarra, presidente de Promango, una pérdida en los cultivos de mango tendría un impacto directo en las exportaciones, dado que Piura concentra alrededor del 70% de la producción de este fruto. Aunque no se tiene una estimación exacta de las pérdidas, Gamarra indicó que no se anticipa una caída tan fuerte como la del año pasado, pero ya se está observando que el mango no crece más de 450 gramos debido al frío, la falta de lluvias y agua en los reservorios. Si las lluvias no ocurren en los próximos 15 días, el panorama podría empeorar.

A pesar de los efectos negativos en la calidad del mango, Elkin Vanegas, presidente del comité de ADEX, destacó que algunos agricultores podrían salvar una parte de la producción para exportarla como pulpa, ya que este tipo de envío tiene menos exigencias que el mango fresco. Otros productos agroexportadores afectados podrían ser la palta y el banano. En el norte del país se produce entre el 30% y 40% de la palta, mientras que Piura genera el 60% de la producción de banano.

Javier Bereche, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Piura, estimó que en el caso del banano orgánico se podría perder un 20% en tamaño y volumen, lo que equivaldría a unos US$ 24 millones. En cuanto a la uva, se espera una reducción de entre el 15% y 20% de la producción, lo que implicaría una pérdida de US$ 100 millones, y en mango, la reducción de agua podría ocasionar una caída del 40% en el volumen exportado. Bereche recordó que el año pasado las exportaciones de la zona norte, que incluyen Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca, alcanzaron los US$ 11 mil millones, representando aproximadamente el 20% de las exportaciones nacionales, lo que está en riesgo debido a la sequía.

Finalmente, Bereche señaló que los cultivos de Piura llegan a 60 países y generan empleo para alrededor de 300,000 personas en el sector agrícola, además de actividades relacionadas como transporte, logística y almacenamiento. Por lo tanto, una disminución en los envíos también podría afectar el empleo en la región.

Fuente: Diario Gestión









ESTAMOS AQUÍ PARA AYUDARTE



Cliente de Ex Caja Sullana

Acércate a nuestras agencias y descubre cómo regularizar tu crédito de manera **fácil y rápida**.

- Mantén un buen historial crediticio.
- Libérate de las preocupaciones de tus pagos pendientes.

Recuerda que un buen historial crediticio es clave para acceder a mejores oportunidades.

CENTRAL DE ATENCIÓN AL CLIENTE:

(073) 284 321 ó (01) 500 4000 ó (0) 801 14321 o www.cajapiura.pe

CAJA PIURA

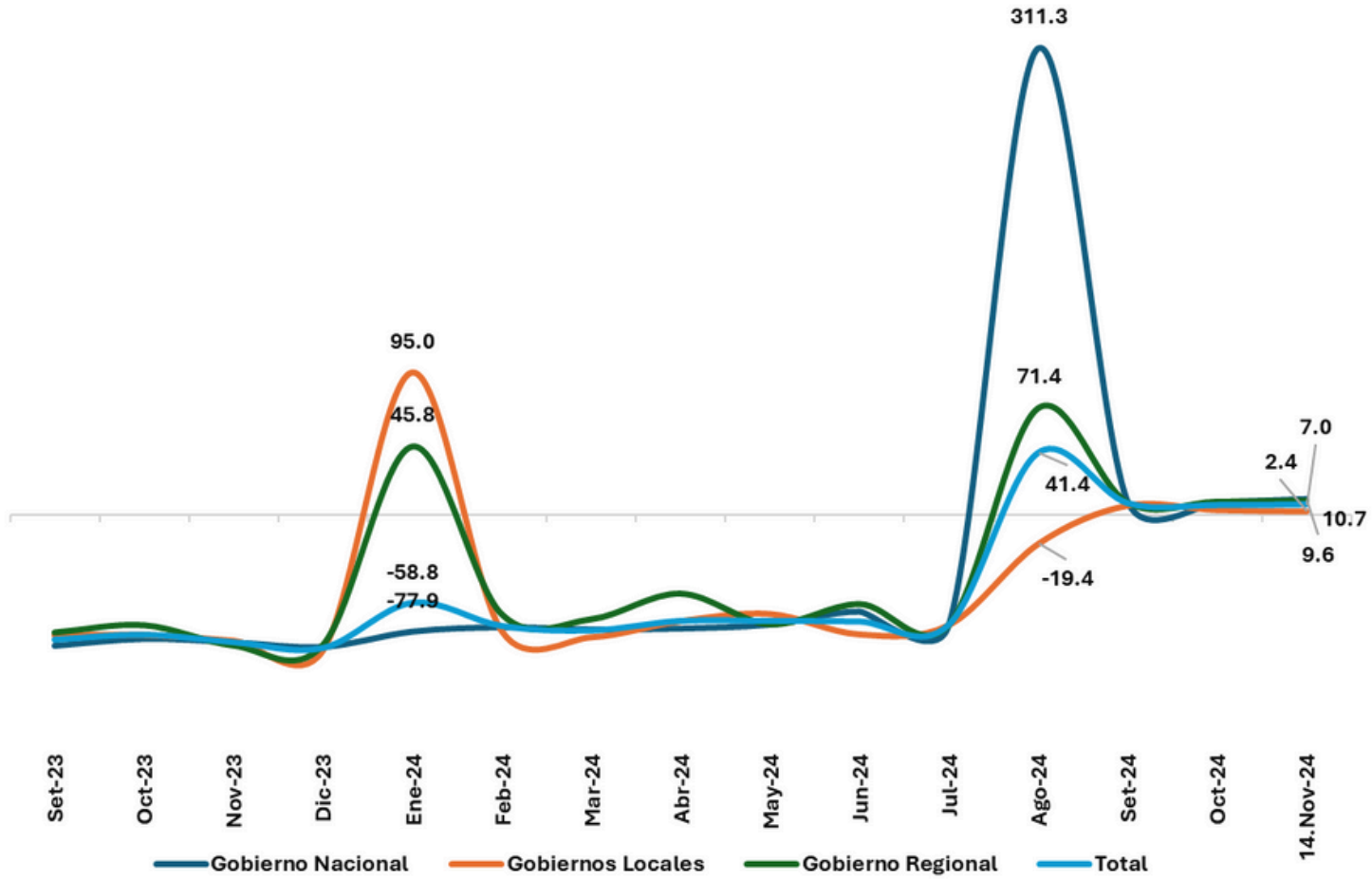
CMAC Piura S.A.C. - RUC: 20113604248

14 GESTIÓN PÚBLICA Y SOCIAL

Hasta el 14 de noviembre del 2024, se ha notado incrementos en la inversión de carácter público, en sus tres niveles de gobiernos.

Durante el transcurso de este mes, la inversión realizada por el gobierno a nivel nacional ha mostrado un incremento del 10,7%, seguida de la cifra alcanzada por los gobiernos regionales quienes tuvieron un aumento del 9,6%. De igual forma, la inversión pública ejecutada por los gobiernos locales ha registrado un crecimiento del 2,4%, reflejando también un avance positivo en este ámbito.

COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
(Variación porcentual interanual)



Fuente: MEF - Consulta amigable.
Última actualización: 14 de noviembre del 2024.



Hasta la última actualización del 14 de noviembre del 2024, la inversión pública tuvo variaciones positivas en sus 3 niveles, siendo las de mayor aumento, el Gobierno nacional y el Gobierno regional con un 10,7% y 9,6% respectivamente. El gobierno local, subió 2,4%.

Por su parte, presentando la clasificación de las municipalidades distritales en la provincia de Piura, junto con el grado de cumplimiento de sus presupuestos hasta inicios de noviembre del 2024, se puede observar, que, el distrito que ostenta el primer puesto con el mayor grado de ejecución presupuestal es Cura Mori, con un 76.72%, lo que le ha permitido a su vez, la utilización óptima de 12 millones 909 mil 588 soles de su asignación presupuestaria. En la segunda posición, se encuentra La Arena, con una ejecución del 75.44%, seguida de Castilla con 61.60%.

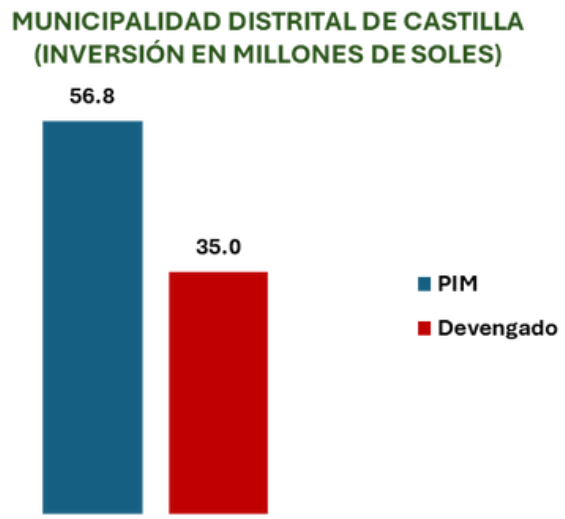
Por su parte, los distritos de: La Unión, El Tallán, Catacaos y Tambogrande manifestaron una ejecución presupuestaria de 52.98%, 49.42%, 45% y 44.73%, respectivamente.

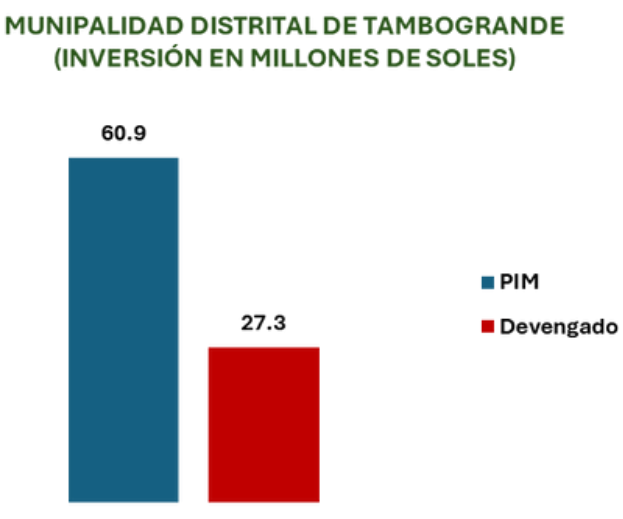
Distritos como: Veintiséis de Octubre y Las Lomas, presentaron los menores porcentajes en ejecución, con 39.65% y 24.79%, respectivamente, lo que indicaría que todavía enfrentan desafíos en la gestión de los recursos asignados, los cuales, requieren mayor atención y optimización.

Distrito	PIM	Devengado	Avance %
Cura Mori	16,826,745	12,909,588	76.72%
La Arena	10,722,552	8,089,186	75.44%
Castilla	56,756,792	34,964,342	61.60%
La Unión	31,899,478	16,899,358	52.98%
El Tallán	5,021,801	2,481,814	49.42%
Catacaos	43,509,499	19,577,279	45.00%
Tambogrande	60,934,707	27,257,192	44.73%
Veintiséis de Octubre	117,245,657	46,484,324	39.65%
Las Lomas	31,327,317	7,767,590	24.79%

Fuente: MEF - Consulta amigable.
Última actualización: 14 de noviembre del 2024.

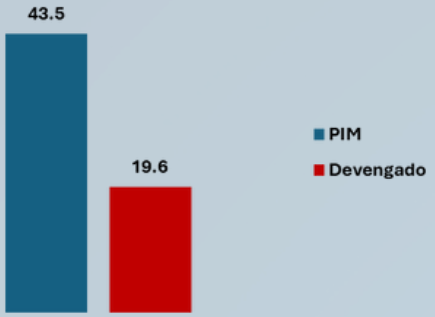
MUNICIPALIDADES CON AVANCE PRESUPUESTAL



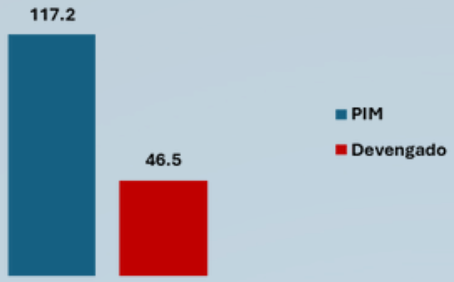


MUNICIPALIDADES CON AVANCE PRESUPUESTAL

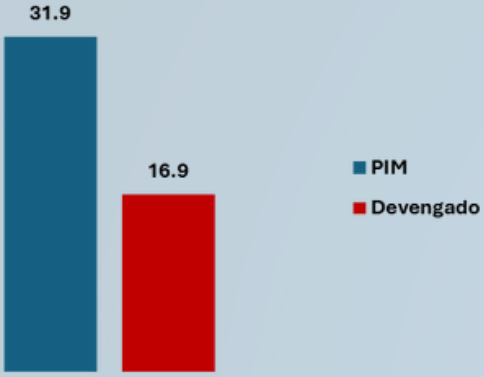
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS
(INVERSIÓN EN MILLONES DE SOLES)



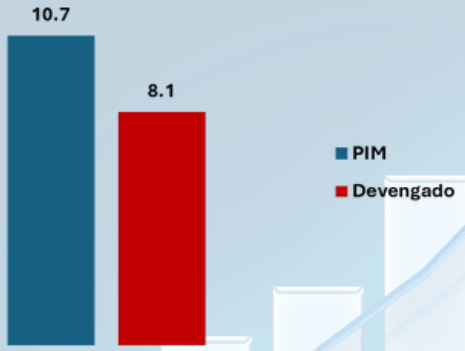
MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISÉIS DE OCTUBRE
(INVERSIÓN EN MILLONES DE SOLES)



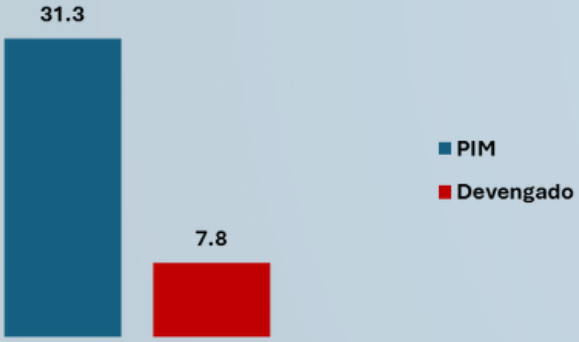
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNIÓN
(INVERSIÓN EN MILLONES DE SOLES)



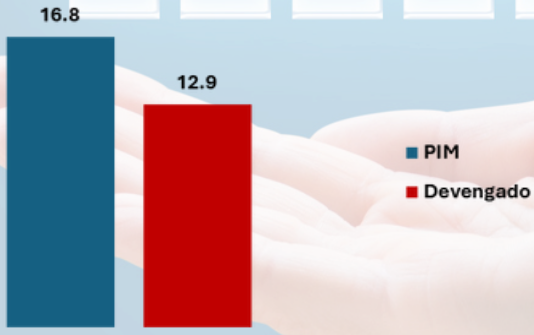
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA
(INVERSIÓN EN MILLONES DE SOLES)



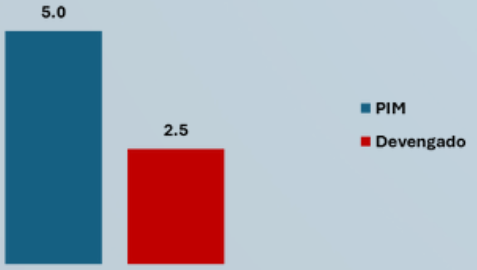
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS
(INVERSIÓN EN MILLONES DE SOLES)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI
(INVERSIÓN EN MILLONES DE SOLES)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLÁN
(INVERSIÓN EN MILLONES DE SOLES)



Fuente: MEF - Consulta amigable.
Última actualización: 14 de noviembre del 2024.

La SNMPE reclama al Gobierno acción urgente ante crimen en minera Poderosa: Ley de pequeña minería necesaria



ECON. GUSTAVO MENDOZA RODRIGUEZ
DIRECTOR ACADEMICO DE CPEP

Víctor Gobitz, presidente de la SNMPE manifiesta que esta norma permitirá formalizar la minería artesanal y cerrar el Reinfo, que alienta la minería ilegal y la delincuencia. Una nueva incursión de la delincuencia organizada contra las instalaciones de minera la poderosa en Pataz (La Libertad) cobró la vida de un agente de seguridad, con lo que sube a 18 el número de víctimas mortales por culpa de la criminalidad asociada a la minería ilegal de oro.

Ante este lamentable hecho, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) hizo un llamado al poder Ejecutivo y al Ministerio de Energía y Minas (Minem) para que "de una vez por todas" enfrenten el problema y cierren el Reinfo, el cual "claramente está promoviendo la criminalidad que estamos viendo".

A ese fin, el presidente del gremio minero-energético, Víctor Góbitz, urgió a ambas entidades a que presenten sin más demora ante el Congreso de la República el proyecto de ley de la pequeña Minería y Minería Artesanal, el cual ordenará este sector, cerrando el Reinfo. Indicó que la norma está pre-publicada desde el pasado 8 de junio en el portal web del Minem para "que siga recibiendo opiniones y comentarios", cuando lo que se necesita es que se presente al Legislativo para abrir el debate.

"Basta de eso. Exigimos al Ejecutivo y al Minem que tomen el liderazgo y presenten la ley de la pequeña minería y minería artesanal ante el Congreso", manifestó. Señaló que su presentación ante el Congreso es urgente porque hay, por lo menos, cuatro iniciativas distintas de congresistas que buscan extender la vida del Reinfo, lo cual sería "lo más pernicioso posible para el país".

"El problema está entre sus manos, pero no le enfrentan, no lo lideran. Para eso son autoridades. Lo que esperamos es la presentación formal del proyecto ante el Legislativo para un debate abierto", dijo.

La SNMPE reclama al Gobierno acción urgente ante crimen en minera Poderosa: Ley de pequeña minería necesaria

Precisó que la norma es perfectible, pero útil en el fondo porque permitirá formalizar la actividad artesanal a través de la trazabilidad de toda la cadena productiva del oro, lo cual supone no extender la vida del Reinfo.
“No es una solución mágica que va a resolver el día siguiente los problemas, pero no puede ser que haya un estándar para la mediana y la gran minería, y que la minería en vías de formalización sea una tierra de nadie”. Añadió que el proyecto de ley permitirá fiscalizar a las plantas de refinación que compran oro ilegal, y también que los mineros artesanales reciban beneficios sociales y que tributen de acuerdo a las ganancias que obtengan. “Todos ganamos con la formalización minera. Pero todos perdemos cuando dejamos esto en un limbo que es el Reinfo”, finalizó.

El Reinfo tiene fecha de caducidad: 31 de diciembre del 2024. Al menos de momento, una vez pasada esa fecha, dejará de existir el proceso extraordinario de formalización que representa este registro.

"limbo legal", ya que, al estar inscritos, no puede ser sindicados de alguna responsabilidad penal, a pesar de invadir incluso concesiones mineras. Según datos de Poderosa, de los 86,141 Reinfos inscritos en Perú, solo el 27% están vigentes (cumplen los requisitos de ley). Además, el 3% está en zonas de exclusión, es decir, propiedades de terceros con autorización para explorar y explotar. La inmensa mayoría estaría en la Libertad, donde está Pataz. El porcentaje anterior puede resultar pequeño, pero el dato revelador que recopiló la empresa es que el "grueso" de esos Reinfo superpuestos a concesiones está sobre propiedades de otros pequeños mineros. El 77% está en áreas de la pequeña minería formal.

Con casos concretos, Poderosa asegura que mineras como Ananea, productor de oro artesanal ubicado en La Rinconada, tienen 1,493 Reinfos en su concesión. Las Bambas, una minera grande principalmente de cobre, tiene menos de la mitad: 570.

Para revertir esta situación, y reemplazar al Reinfo, el Minem ha socializado un proyecto de ley que plantea una nueva Ley Mape. Si bien aún no se presenta oficialmente en el Congreso, desde Poderosa exigen que se le dé celeridad, ya que plantea que más instituciones fiscalicen este proceso.

Según explican desde la empresa, Oefa y Osinergmin, claves en el manejo responsable de la actividad minera, no pueden fiscalizar a la pequeña minería. Por ese motivo, la iniciativa legislativa del Minem propone habilitar este camino.

"Los gobiernos regionales, a través de sus Direcciones Regionales de Energía y Minas, pueden encargar, previo convenio, las acciones de supervisión y fiscalización a su cargo respecto de áreas o materias específicas al Oefa y al Osinergmin, conforme con sus respectivas competencias", señala textualmente el proyecto.

El vocero de Poderosa recuerda también que las empresas formales mineras pagan un aporte por regulación, que es un porcentaje gravado sobre las operaciones y ventas. "No es un presupuesto menor, en la medida de que los precios (del oro) sigan con este desempeño (alto), seguiremos pagando cada vez más".



EL COLEGIO DE ECONOMISTAS EN MEDIOS



NOTICIAS Y DENUNCIAS



CAMARA DE COMERCIO



PIURA PROGRESA



RCR RED DE COMUNICACION REGIONAL

PONEMOS TU PUBLICIDAD

CONTÁCTANOS
968 228 069

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

"Colegio de economistas, contribuyendo con la economía regional"

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

Correo: secretaria@cepiura.org.pe
Dirección: Calle Arequipa 642 Piso Nº2 Plaza Fuerte - Piura

Director Académico y Estudios Económicos:
GUSTAVO MENDOZA RODRÍGUEZ

Análisis Económico:
DANIEL GUTIÉRREZ SALDARRIAGA

Diseño y Edición:
MANUEL CASTILLO JARA

Equipo de investigación:
BRIGITT PAOLA DUVAL AGURTO
MARTÍN GERARDO HERRERA GARCÍA

Búscanos en: